

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2017-374 – relacionada con la designación del Sr. Emanuel Walter Vergara – en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra “Geología Estructural” de la Carrera de Geología (Plan 2010) de la Escuela de Geología – a partir de la toma de posesión de sus funciones; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 81, el alumno Vergara informa que efectúa la real toma de posesión de funciones en el cargo de referencia, el 19 de septiembre de 2017, razón por la cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

Que cabe recordar que el gasto emergente de la presente designación será imputado al cargo de planta aprobada del presupuesto de personal de esta Facultad, Res. CS 228/17, y que liberó el Sr. Emanuel Walter Vergara el 19/09/17.

Que la presente resolución se efectúa en el marco reglamentario fijado por Res. CS 301/91.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dese continuidad a la designación interina del Sr. **EMANUEL WALTER VERGARA** - DNI N° 34.639.886 - en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra “Geología Estructural” de la Carrera de Geología (Plan 2010) de la Escuela de Geología de esta Facultad y considérese como fecha de posesión de funciones el 19 de septiembre de 2017, por el lapso y consideraciones fijadas en Res. CDNAT-2017-374, en el marco reglamentario fijado por Res. 301/91-CS y modificatorias, y por las razones expuestas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Atiéndase el gasto emergente de la presente designación con la partida presupuestaria individual del presupuesto de personal de esta Facultad, Res. CS 228/17, cargo que liberó el Sr. Emanuel Walter Vergara el 19/09/17.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a Sr. Vergara, Profesor responsable, Cátedra, Escuela de Geología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, RESÉRVESE.-


Dra. Dora Ana Davies
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Ing. Carlos Alfredo Herrando
Vicedecano
Facultad de Ciencias Naturales